

El PRC insta a PP y C's a pronunciarse en el Congreso en vez de “utilizar y engañar” a los vecinos sobre la línea de alta tensión El Astillero-Cacicedo

Francisco Ortiz reafirma que la ley de carreteras del Estado no permite el trazado alternativo paralelo a la S-30 y A-67 “y ambos partidos lo saben”

Santander, 13 de febrero de 2019

El Partido Regionalista de Cantabria ha instado hoy al Partido Popular y a Ciudadanos a pronunciarse en el Congreso de los Diputados sobre el trazado de la línea de alta tensión El Astillero-Cacicedo, en lugar de “sembrar alarma social, utilizar y engañar” a los vecinos, esgrimiendo una alternativa que “saben perfectamente que no es viable”.

Así lo ha asegurado el diputado regionalista y alcalde de El Astillero, Francisco Ortiz, quien ha subrayado que tanto el PP como la formación naranja “faltan a la verdad” y los populares incluso “incurren en contradicciones, apoyando en un municipio lo mismo que rechazan en otro”, con el único objetivo de “arañar” unos votos en las elecciones municipales y regionales del mes de mayo.

En este sentido, ha incidido en que el trazado aprobado para la línea de alta tensión entre El Astillero-Cacicedo “no puede variarse, porque no hay alternativa viable”, como el PP y C's “interesadamente” aluden, ya que la propuesta de realizar el trazado por la S-30 o la A-67 “no está permitido” ni por la Ley de Carreteras del Estado, ni por el Real Decreto 1812/1994. “No permiten establecer trazados de estas líneas de alta tensión por la servidumbre de las autopistas. Es la normativa estatal la que no lo permite”, ha apostillado.

Y ha remachado que el Ejecutivo central, tanto con el PP como con el PSOE, no han admitido trazados alternativos para el soterramiento de esta línea.

Por ello, ha subrayado que el trazado previsto “es legal y técnicamente viable”, tal como reconoció el PP en el Pleno de El Astillero, según ha recordado Ortiz, quien ha instado, tanto a PP como a Ciudadanos, a que cambien la normativa en el Congreso sobre este asunto. “Están engañando y mintiendo a los vecinos. No les están diciendo la verdad”, ha apostillado.

Francisco Ortiz ha hecho hincapié en que la línea irá soterrada a 2,5 metros de profundidad, lo que supone que “se va a enterrar a mayor profundidad y va a quedar más alejada de las viviendas” de lo inicialmente previsto hace 10 años cuando empezó a tramitarse este expediente dentro del Programa de Inversiones Energéticas del Gobierno de España; y que, en los tres periodos de información pública por los que ha pasado, ha recibido 150 alegaciones y está pendiente de resolver 161 recursos de alzada.

De hecho, ya desde el año 2017 se han mantenido reuniones informativas juntamente con representantes de Red Eléctrica de España y los vecinos para explicarles las características de la instalación, así como los efectos de los campos magnéticos sobre la salud.

De este modo, ha destacado que, tal como reconoció el portavoz parlamentario de Ciudadanos, Rubén Gómez, no tendrá efectos nocivos para la salud, ya que, según ha explicado, este tipo de instalación eléctrica soterrada genera menos campo magnético “que muchos de los electrodomésticos que tenemos en casa”.

Por último, ha insistido en la necesidad de conectar las subestaciones eléctricas de Astillero y Cacicedo, tal y como se recoge en la Planificación Energética 2015-2020 aprobada por el Gobierno de España, para conseguir mallar la red de transporte que garantiza el suministro eléctrico a toda la población del ámbito de la Bahía de Santander así como a las empresas de esta zona, como Ferroatlántica y Global Steel Wire.